ACTA Nº 4 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CUYO OBJETO ES: "MEJORA DE LA CALIDAD DE BOLETINES PUBLICADOS EN EL APARTADO <<HISTÓRICO DE BOJA>> DE LA SEDE ELECTRÓNICA DEL BOJA".

EXPEDIENTE: CONTR 2026 92044

ORDEN DEL DÍA:

1. EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN PRESENTADA.
2. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO, AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

En la ciudad de Sevilla, y siendo las diez horas y veinte cinco minutos del día 08 de septiembre de 2026, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución de la Secretaria General Técnica de Presidencia con fecha 29 de mayo de 2026 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

- D.ª Raquel Sola Rodríguez, Jefa de Servicio de Contratación, que actúa como Presidenta de esta Mesa

- D. Luis Ayala Gallo, Interventor Delegado en la Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias, que actúa como Vocal.

- D.ª M.ª Gracia Gómez García, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias, que actúa como Vocal.

-Dª. M.ª Matilde Reina Segura, Asesora Técnica del Servicio de Publicaciones y BOJA, que actúa como Vocal.

-D. José Ángel Bernal Bermejo, Gabinete Técnico del Servicio de Publicaciones y Boja, que actúa como Vocal.

- D. Ignacio B. Gómez Martín, Jefe de Sección de Contratación del Servicio de Contratación, que actúa como Secretario de esta Mesa.

Se inicia la sesión por parte de la Presidenta, declarándose válidamente constituida la Mesa de Contratación.

En primer lugar, por la Presidenta de la Mesa de Contratación se presenta ante la misma, la documentación previa a la adjudicación, presentada a través de SiREC- Portal de Licitacción Electrónica, por la entidad APLICACIONES Y TRATAMIENTO DE SISTEMAS, S.A (ATSISTEMAS).

Tras el examen de la misma se comprueba que la documentación ha sido presentada en plazo y conforme, adoptándose por unanimidad de la Mesa de Contratación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el siguiente acuerdo:

- Proponer al órgano de contratación como adjudicataria del contrato denominado “MEJORA DE LA CALIDAD DE BOLETINES PUBLICADOS EN EL APARTADO <<HISTÓRICO DE BOJA>> DE LA SEDE ELECTRÓNICA DEL BOJA” a la empresa APLICACIONES Y TRATAMIENTO DE SISTEMAS, S.A (ATSISTEMAS)., con NIF: A80827694 por un importe de CIENTO VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS EUROS (122.400,00 €), IVA excluido, a lo que le corresponde un 21% IVA de (VEINTICINCO SETECIENTOS CUATRO EUROS (25.704,00€), siendo el total de CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CUATRO EUROS, (148.104,00 €), conforme a los detalles de su propuesta económica y técnica, , teniendo en cuenta los criterios de adjudicación y baremos de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y cumplir la misma con los requisitos determinados en los Pliegos que rigen en esta licitación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diez horas y treinta y siete minutos del día anteriormente citado, levantándose la presente acta que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: Raquel Sola

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: Ignacio B. Gómez Martín.